



# **Detenida por encerrar a un fontanero que no le podía instalar el calentador**

Las obras caseras son desesperantes, pero nunca antes habíamos oído hablar del secuestro de un fontanero que no podía instalar un calentador.

Una mujer de 64 años ha sido detenida en Granada acusada de retener en su domicilio a un fontanero que no podía instalarle un calentador de agua.

Fue el propio trabajador quien llamó a la Policía Nacional para comunicarles que estaba encerrado en el domicilio. Según su testimonio, la mujer lo había retenido contra su voluntad cuando supo que el calentador que ella había comprado era muy voluminoso para el espacio en el que había que colocarlo.

El fontanero decidió avisar a la Policía después de veinte minutos retenido y ante la negativa de la mujer a dejarle salir. A la llegada de los agentes, la mujer abrió la puerta, que mantenía cerrada con llave, y les explicó que había retenido en su domicilio al fontanero porque ella no podía estar sin agua caliente.

La mujer fue detenida como presunta autora de un delito de detención ilegal,

según la Policía Nacional, que puso los hechos en conocimiento de la autoridad judicial.